

## TRABAJO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS, Y NEOLIBERALISMO

Dr. Carlos L. Marín Z.

### INDICE

Trabajo Social, Derechos Humanos y Neoliberalismo

-Introducción

-El Neoliberalismo y las Políticas de Bienestar Social

-Derechos Humanos y Trabajo Social

-Derechos Humanos y Neoliberalismo

-Conclusiones

-Notas y Bibliografía

### INTRODUCCION

La reivindicación que actualmente están teniendo los enunciados sobre los derechos humanos por parte del Trabajo Social, podemos observarla como resultado de los efectos restrictivos que está produciendo el neoliberalismo sobre el desarrollo de las políticas de bienestar social.

Como bien sabemos, el neoliberalismo procura una racionalización de los recursos que el Estado ha venido destinando para el sector social. Es así como los campos del sector público relacionados con la salud, educación, vivienda, empleo, atención a la niñez, al anciano, y en general todas las relacionadas con el bienestar social de la población, se ven constantemente amenazados con la disminución de sus programas por falta de recursos provenientes del Estado.

Sin embargo, los ingresos que algunos gobiernos latinoameri-

canos están recibiendo por la venta de las empresas antes en su poder, permiten por ahora cierta solvencia para mantener y quizás reforzar algunos campos específicos del sector social.

Por otro lado, la argumentación para desprenderse de las empresas en manos del Estado, tienen un gran componente de carácter social tales como: la excesiva burocracia, el despilfarro o "uso irracional de los recursos" como le llaman algunos, y otros factores de carácter económico relacionados con la deuda pública y el déficit fiscal.

Elementos todos ellos que son constantemente bombardeadas por las cualidades de las libertades individuales y empresariales que promueve el nuevo modelo de desarrollo, y que incide de manera directa sobre las formas de propiedad que puedan asumir los programas de bienestar social.

No será analizada en esta oportunidad las causas de esta política, más bien interesa la

viabilidad de los derechos humanos como paradigma, que pueda generar reivindicación es al interior del modelo de "sociedad y economía de exportación y comercialización" generalizada, que promueve el neoliberalismo y que con gran rapidez se viene consolidando. Está claro que en este proceso, las instituciones encargadas de la asistencia y de promoción social, así como los profesionales que laboran en ellas, voluntaria o involuntariamente, están involucrados.

### EL NEOLIBERALISMO Y LAS POLITICAS DE BIENESTAR SOCIAL

Se encuentra actualmente el Trabajo Social en decadencia?. Definitivamente no. Podemos afirmar con seguridad que en este momento de su historia, existe una compleja diversidad de áreas y de sectores sociales de los que se ocupan las políticas de bienestar social.

Sin embargo, los cambios que está provocando la incorporación de un nuevo modelo de desarrollo, se están presentando con una rapidez más acelerada que en otros momentos de nuestra historia en América Latina. Dicha situación provoca que muchas de nuestras teorías así como las

formas metodológicas de abordaje a problemáticas sociales concretas, sean inadecuadas o están caducas algunas.

Los esquemas dogmáticos y ortodoxos no concilian con las actuales perspectivas de desarrollo, relacionadas con la apertura de fronteras, de los mercados y la transnacionalización de la economía latinoamericana. Un distinguido catedrático menciona que; "quienes se han acostumbrado a pensar con dogmas luego se dan cuenta que están acostumbrados a no pensar", <sup>(1)</sup> haciendo referencia a las dificultades que es tos tienen para comprender y participar en la dinámica de una realidad cambiante, actualmente, de apertura, de negociación y de consensos.

Los conceptos de nacionalidad, y de soberanía son otros ahora. La disyuntiva principal para los países de América Latina actualmente son el saneamiento de la economía con justicia social y la apertura de fronteras comerciales con soberanía. Para ello se deben crear las políticas e instrumentos adecuados, así como espacios de participación cada vez más ampliada.

Los conceptos de eficiencia y de eficacia están en pleno auge, y, entonces, a hepistemología de Trabajo Social cambia de perspectiva y orienta el conocimiento hacia un pragmatismo sobre como lograr hacer el Trabajo Social eficaz y eficiente. Que tenga como

resultado una mejor canalización -o llámese "uso racional"- de las políticas de bienestar social.

La racionalidad del neoliberalismo arrastra la racionalidad de Trabajo Social. Como consecuencia, algunas Escuelas del Trabajo Social en América Latina están desapareciendo, pues la población estudiantil está disminuyendo y otros centros de educación de la ciencia social aceleran reformas curriculares.

Paralelamente surgen también carreras universitarias y tecnológicas, en los campos de la planificación, la administración del trabajo, el desarrollo organizacional, la promoción y desarrollo comun al, la administración de recursos humanos, entre muchas otras, que se ocupan de las especificidades del otrora globalismo de Trabajo Social de las épocas del populismo primero, y de l desarrollismo-reformismo después.

Las nuevas tendencias de desarrollo exigen otras formas de política social, y el bienestar social será siempre necesario para hacer viable estas modalidades de desarrollo, y entonces, el Trabajo Social estará en decadencia en la medida que no asimile este proceso.

En lo que respecta a las formas de reproducción, de acumulación y la distribución, estarán allá presentes como siempre lo han estado, y el Trabajo Social igualmente desarrollando la

capacidad para manejar la praxis de este proceso. En este sentido, la posición de los teóricos del desarrollismo, cuyas investigaciones siempre estuvieron relacionadas con la distribución de los ingresos, del poder y de la propiedad, procuran reorientar su análisis conceptual sobre la estructura de clases sociales. Sin embargo, son procesos que avanzan muy lentamente, y falta mucho por profundizar en un nuevo contexto sobre las mediaciones exitentes entre la estructura productiva y las relaciones sociales de producción.

Debemos entender que las políticas sociales creadas para atender la dinámica de las relaciones de producción vinculadas al proceso de transición de artesano al obrero febril, así como la descam-penización como consecuencias del proceso de industrialización, ya han cambiado.

Aparecen en la escena nuevos problemas, relacionados con corruptelas populistas, la magia clientista de los padrinzgos, temores a la exclusión neta tanto como a la explotación, la sacralización del lucro y la usura, los consumismos. Elementos todos ellos que dejan atrás nuestro discurso ideológico populista y reformista, y que además relaciona lo social, con los procesos productivos y la toma de decisiones en lo político. Es decir, que se requiere un Trabajo Social más dinámico; instrumental, planificado y político, con

resultados más tangibles.

Por otra parte, nuestro discurso científico no siempre tiene su correspondencia con el discurso

*Las nuevas tendencias de desarrollo exigen otras formas de política social, y el bienestar social será siempre necesario para hacer viable estas modalidades de desarrollo.*

político y el desarrollo de la práctica profesional. Las nuevas opciones que puedan surgir relacionadas con una nueva utopía de una democracia global controlada por la sociedad civil, carece de puentes y el Trabajo Social podría realizar muchas tareas al respecto; algunas de ellas se exponen en este trabajo.

Sin embargo, se requieren cambios internos en la formación profesional y el desarrollo del ejercicio de esta. No podemos por ejemplo, convertirnos exclusivamente en unos críticos de los extremos del neoliberalismo, o en científicos sociales del exilio, contemplativos de los problemas sociales.

Más que encararle y descargar contra este todas nuestras "penas", podemos extraer del nuevo modelo algunos medios para reorientar la práctica profesional -incluye la académica-, hacia a nueva sociedad de futuro de: paz, democracia y desarrollo, que en una ocasión fue impulsada en centroamérica,

y acabó con la guerra entre los hermanos centroamericanos, aunque algunos dogmáticos insistan en creer lo contrario.

El neoliberalismo está fortaleciendo las libertades individuales, que necesariamente tienen sus formas de colectivización, y que además en principio, no son exclusivas para los dueños de capital, aunque su dinámica tenga una tendencia a favorecer la concentración del poder económico.

La negociación, la persuasión y el consenso, son estratégicamente necesarios, aunque algunos aun insistan en la igual extremosa "dictadura de proletariado".

La práctica profesional del Trabajador Social vinculada a los sectores más desposeídos de la población, a las oportunidades y el desarrollo, mantiene vigente los objetivos tradicionales de concientización, organización y de movilización de estos sectores populares.

Se hace necesario que nuestro discurso científico trascienda las fronteras de lo estrictamente cognositivo, para hacer más operativo, eficaz y eficiente al Trabajo Social. Falta discernir y adecuar instrumentos de trabajo en esa dirección. En todo caso, otros lo harán por nosotros, con otros nombres, mejor aprovechamos la riqueza de la experiencia adquirida y actualicemos al Trabajo Social.

Se requiere iniciativa y creatividad para que los

trabajadores y sectores medios se organicen y puedan ocupar como propietarios privados, partes intermedias o el todo de la infraestructura productiva y social que el Estado está cediendo, y que facilita el financiamiento externo e interno debido a la nueva política de los organismos financieros internacionales, que promueven esta nueva modalidad desarrollo.

Así que la privatización de las empresas del Estado tiene varias caras. Muchas de sus microempresas están pasando a manos de los trabajadores y éstas abarcan diferentes sectores de la producción. La supuesta marginalidad de éstas en la economía, está más en nuestra conciencia, que en la verdadera participación de los trabajadores en el proceso de la producción y en el mejoramiento de sus condiciones reales de vida.

Muchos ejemplos en América Latina acerca de la participación activa de los trabajadores en los procesos de producción de bienes y de servicios pueden ser citados, que contribuyen con el bienestar general de la población.

Algunos son:

- la autosuficiencia en la producción de granos básicos;
- la competitividad en la microindustria artesanal;
- la participación en la creación de la infraestructura vinculada a la transportación, tales como el señalamiento de las vías de tránsito;

- los programas de vivienda popular;
- la educación de adultos;
- el trabajo con los niños de la calle;
- la protección al anciano;
- la creación de Organismos No Gubernamentales para proyectos sociales concretos, que obtienen con mayor facilidad recursos externos.

La participación en las tareas de la producción; productividad, almacenamiento, circulación, transportación, distribución, comercialización y el consumo, son tareas inextricablemente vinculadas a las condiciones de la salud, alimentación, vivienda, vestuario, ambiente laboral, comunal y familiar y al bienestar general de la población.

El Trabajador Social no debe perder esa perspectiva, ya que una percepción tradicional e inmediatista vinculada exclusivamente a la atención de lo social, por la vía asistencialista, ha llevada a que las tendencias neoliberalistas radicales le califiquen de "paternalista".

Esto es un problema viejo que ha sido tratado por las Escuelas e Instituciones vinculadas al Trabajo social, pero que ahora cobra nuevas dimensiones, según sea considerado como obstaculizante o no, para el desarrollo del nuevo modelo.

Así que la dinámica social cambia y exige de nuevos profesionales para atender esa

nueva realidad. En estos nuevos procesos del desarrollo, vemos cada vez más entrelazados los aspectos económicos, políticos y sociales. Es acaso que la creación de bienes y servicios con las características descritas, no contribuyen con el bienestar social de la población y no tiene que ver nada con el Trabajo Social?. Una élite conservadora, aún "propietaria" de algunas instituciones sociales, hablaría de la especificidad del trabajo social y opondrá fuerte resistencia a estos cambios por temor a perder su "identidad profesional".<sup>(2)</sup>

La resistencia al cambio es fuerte, muy a pesar de que muchos de estos grupos vinculados a corruptelas clientilista-populista, insisten en alejarse de la exclusividad de los sectores populares como sus sujetos de trabajo, (objetos de investigación-intervención para algunos).

Contradictoriamente también se lamentan de la "marginalidad" del Trabajo Social, la baja remuneración que recibe el profesional, sus pocas oportunidades para participar en el proceso de la toma de decisiones, y una gran mayoría siente placer al exponer y escuchar discursos existencialistas que arremeten contra la estructura de poder.

Uno de los grandes errores históricos de algunas corrientes del Trabajo Social Latinoamericano, ha consistido en desligar el bienestar social de los procesos de producción, situación

que se hace evidente en la actualidad con las tendencias hacia un nuevo orden mundial. Esta será para muchos, mi herejía del cambio.

## DERECHOS HUMANOS Y TRABAJO SOCIAL

Existe mucho interés en algunas Escuelas de Trabajo Social, por incorporar en sus programas la enseñanza de los derechos humanos<sup>(3)</sup>. Ocasión más que oportuna por cuanto fuera de los modismos, es un tema que ha sido incorporado dentro de las negociaciones globales en los foros mundiales y nuevo orden mundial.

Los Derechos Humanos son mencionados conjuntamente con otros tales como: la protección del medio ambiente, el narcotráfico, los conceptos de soberanía, democracia, población y la asistencia humanitaria. Ello en detrimento de los considerados como viejos temas: la deuda externa, el desarrollo, la cooperación internacional y la pobreza extrema.

A cada uno de estos nuevos temas se le ha agregado el componente de desarrollo, y hemos observado como en la ONU y su variada red de organizaciones tienen en sus agendas el aspecto: "medio ambiente y desarrollo". Más importante aún es la percepción que se maneja de que no hay desarrollo sin que existan los derechos humanos.

Así que no hay democracia posible sin desarrollo y sin justicia social y es aquí donde el Trabajo Social encuentra una de los mejores espacios para la opción de retomar en su currícula a los derechos humanos. Es una práctica profesional concreta, que requiere ser revitalizada en sus discursos hepistemológicos, los planes de estudio y en sus formas operativas en el campo de trabajo.

### DERECHOS HUMANOS Y NEOLIBERALISMO

Así como podríamos afirmar que el resurgimiento de la temática de los derechos humanos en los organismos internacionales son oportunos para el Trabajo Social, el neoliberalismo ha venido a cuestionar muchos de sus esquemas tradicionales, vinculados a un oportunismo para la imposición de una "sociedad clasista".

Una aparente contradicción aparece entre los derechos humanos y el neoliberalismo, que algunas corrientes la ubica en polos opuestos, y al Trabajo Social debatiéndose para subsistir entre ambas.

La percepción esquemática muestra esta rigidez de contienda, ubicándole en un contexto de relaciones de fuerza y de poder, y a los sectores populares en función de ellas, quizás ya no como sujetos directos de intervención del Trabajo Social.

Pareciera ser que los derechos humanos quisieran arrancar de

los radicalismos del neoliberalismo, <sup>(4)</sup> las bondades que este podría tener, o por el contrario retrotraer esta tendencia a veces excesivamente economicista de desarrollo.

Desde la perspectiva de Lo-Social, ya hemos mencionado que uno de los retos más importantes que tienen los gobiernos en América Latina, dentro de esta aparente contienda neoliberalismo vs derechos humanos, es lograr el saneamiento de sus economías, así como también la apertura de fronteras comerciales, con justicia social. Esto es lo que ha llevado al gobierno mexicano por ejemplo, a calificar este proceso como de "liberalismo social", que muestra además, la evidente separación entre lo económico y lo social, así como los esfuerzos en América Latina para que la reformas sociales afecten lo menos posible a los sectores más desposeídos de la población, otra cosa es que esto se está logrando adecuadamente.

Lo cierto es que los derechos humanos y el Trabajo Social pueden integrar el complemento indispensable para procurar esa justicia social, y sobre todo, para la reivindicación de los sectores más desposeídos de la población como el objeto de intervención prioritario, basados en los principios mismos que contiene la declaración internacional de los derechos humanos. <sup>(5)</sup> Hacia esto y hacia ellos, ha de estar orientada las políticas de bienestar social, que combata la injusticia pero que también promueva el

acceso a las oportunidades.

### CONCLUSIONES

El neoliberalismo es visto por algunos científicos sociales como un enemigo de las políticas de bienestar social desarrolladas por el Estado, y por lo tanto, hay que combatirlo a toda costa.

Asumir esta posición, puede traer graves consecuencias para el desarrollo profesional del trabajador social. Llegará el momento en que las decisiones políticas rebasen sus propuestas de intervención y se le asigne por lo tanto, dichas tareas a otros profesionales intermedios que ya se están formando en otros centros de estudios para la atención de problemas sociales.

La percepción pragmática de estos nuevos técnicos sobre los problemas sociales, es que los problemas son obstaculizantes del desarrollo. Tiene por lo tanto, una preparación y mentalidad de servicio y de utilidad. La percepción del Trabajador Social tradicional es de atención de los problemas sociales, procurando maximizar los niveles de bienestar social. La del Trabajador Social inmerso dentro del neoliberalismo, es la de generar y organizar recursos para el desarrollo de las políticas y programas sociales, estrechamente vinculados a los procesos productivos, a pequeña, mediana y gran escala. El concepto de "recurso" adquiere dimensiones específicas y estructurales y abarca el espacio humano en su proceso de

realización y al material como el facilitador de dicho proceso.

Por otro lado, la política de los derechos humanos no deben ser vista como una tabla de salvación, de las estructuras ya caducas de algunas instituciones encargadas de la asistencia y la promoción social.

Encontrar las vinculaciones entre el neoliberalismo, las políticas de bienestar social y los derechos humanos es una nueva tarea de la que este trabajo expone algunas propuestas en su desarrollo, y, principalmente del papel que puede desempeñar el Trabajo Social en este proceso. Un Trabajo Social que integre las políticas de bienestar social con los procesos productivos, tanto públicos como privados, y que sepa desempeñarse en lo social, inmerso dentro de los procesos de acumulación, la transferencia y apropiación de excedentes.

El futuro es complejo pero prometedor: para la creación de nuevos espacios profesionales; para el desarrollo de las políticas sociales más vinculadas a las actividades productivas; y para la participación colectiva de los trabajadores en su propio crecimiento humano. ■

### NOTAS Y BIBLIOGRAFIA

- (1) **González, C. Pablo**, "La crisis del estado y la democracia en el sur del mundo". El diálogo Norte-Sur. Desigualdad y Pobreza en la Sociedad Internacional. En Coloquio de Invierno, UNAM, México, 10-21 febrero de 1992.
- (2) **Fernández, R. y Margarita Rosas**. "Trabajo Social y Política Social", ALAEST-CELATS, Perú, 1987.
- (3) Véase en la Revista Costarricense de Trabajo Social Nro.1, el artículo de Lorena Molina sobre "Enseñanza-Aprendizaje de los Derechos Humanos en las Escuelas de Trabajo Social". Costa Rica, octubre de 1991.
- (4) Los efectos sociales de algunas políticas neoliberales, los hemos observado recientemente en Venezuela con el gobierno de Carlos Andrés Pérez. En Perú, Brasil y Argentina el poder adquisitivo también ha tenido sus efectos restrictivos y en México se ha incorporado los conceptos de "Liberalismo Social", la "Modernización" y la "Solidaridad", que procura reorientar el modelo de desarrollo y evitar los desaciertos que éste ha provocado en otros países del continente.
- (5) La Declaración Universal de los Derechos Humanos inicia su preámbulo mencionando que "...la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana".